

ACTA N° 1.305

En Viña del Mar, a 03 de Septiembre del año dos mil quince, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 8.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Justificaron su inasistencia, los señores RODRIGO KOPAITIC VALVERDE y TOMAS DE REMENTERIA DURAND.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), WHITE (Director Departamento de Control), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y TORRES (Asesor Alcaldía) y señora ESCALONA (Abogada del Departamento Jurídico).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTAS:
 - a.- Acta N° 1.303.
 - b.- Acta N° 1.304.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- INFORMES CONTRALORIA REGIONAL.
- 5.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Suministro, colocación y/o mantención de barandas metálicas y otras.
 - Diseños de ingeniería, calzadas, aceras y repavimentaciones Programa de Pavimentación Participativa diferentes sectores comuna de Viña del Mar.
 - Restauración Palacio Vergara Viña del Mar.
- 6.- COMODATO AGRUPACION JUNTA DE VECINOS DE FORESTAL.
- 7.- SUBVENCIONES.
 - U.C. Consejos de Salud

- Viña Folklore
 - Niños Cantores
 - Circulo de jefes y oficiales en retiro PDI Chile.
- 8.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 9.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
- 10.-TRANSACCIONES.
- Sociedades de inversión.
 - Judicial.
 - Extrajudicial.
- 11.-PATENTES DE ALCOHOL.
- 12.- COMETIDOS.
- 13.-SUBVENCIONES.
- 14.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS:

a.- Acta N° 1.303.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.303, que correspondía a la Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el día 20 de Agosto pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.288.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.303.

b.- Acta N° 1.304.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.304, que correspondía a la Sesión Extraordinaria de Concejo, realizada el día 24 de Agosto pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.289.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.304.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) Reinauguración Polideportivo Municipal Jonathan Araya Olivares

La señora REGINATO (Presidenta), informó que la climatización de la piscina semi olímpica, renovación de las canchas de fútbol y tenis e implementación de nuevas dependencias, entre otros adelantos, realizó la Municipalidad de Viña del Mar en el marco de la remodelación del Complejo Polideportivo Municipal Jonathan Araya Olivares, de Forestal, que demandó una inversión cercana a los \$ 180 millones.

b) Inicio recuperación del Borde Costero.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con la demolición de la infraestructura dañada en el sector de Playa Blanca, a la altura del Reloj de Sol, la Municipalidad de Viña del Mar, inició la recuperación del borde costero que resultó afectado por las intensas marejadas que se registraron el día 8 de Agosto pasado. El plan integral de recuperación del borde costero, contempla una inversión total de \$ 400 millones de pesos para su primera etapa.

c) Alarmas Comunitarias Santa Julia.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que se entregaron a vecinos de Santa Julia 69 dispositivos que forman parte de un nuevo Sistema de Alarma Comunitaria, con el que se hizo un simulacro de funcionamiento, en el marco del proyecto que postuló el Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana (COVES) a la Municipalidad de Viña del Mar. En la ocasión se reforzó la campaña “Yo cuido la casa de mi vecino” que se desarrolla en distintos sectores de la ciudad.

d) Operativo Verde El Olivar.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con una nueva plaza, especies vegetales, mobiliario urbano y un moderno set de juegos infantiles, en un área de 500 metros cuadrados, cuenta la población Los Hijos de “El Olivar”, en el marco del programa Operativo Verde 2015 que desarrolla la Municipalidad de Viña del Mar. Este programa se ejecuta dos veces al mes, para habilitar y reforestar áreas convertidas en sitios eriazos o micro basurales.

e) Olimpiada Escolar Campeones para Viña.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en el frontis del nuevo Estadio Sausalito con el encendido de la llama Olímpica y la realización de la primera fecha del Cross Country marcaron el día Sábado pasado, una nueva jornada de la novena Olimpiada Escolar “Campeones para Viña”. Previa a la inauguración de la competencia escolar, se dio inicio a la competencia de Fútbol Damas, correspondiente a la Sexta Olimpiada Interempresas y Servicios Públicos.

f) Encuentro sobre Seguridad Ciudadana en Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que abordar la problemática delictual en Viña del Mar y potenciar la participación de la comunidad en la búsqueda de medidas para enfrentarla, reforzando la seguridad ciudadana, son los principales objetivos del encuentro que organizó el municipio, a través del Departamento de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). La actividad contó con exposiciones de Carabineros de Chile, PDI y Gobernador de la Provincia de Valparaíso, Omar Jara, además de una ronda de preguntas con las inquietudes de la comunidad.

g) Programa Fiestas Patrias 2015.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un imperdible panorama para celebrar Fiestas Patrias en la Ciudad Jardín, que incluye eventos culturales, costumbristas, deportivos y la presentación de destacados exponentes de la música nacional, ha organizado el municipio para estas tradicionales festividades. Exposiciones y actividades culturales se realizarán en la Sala Viña del Mar, Foyer del Teatro Municipal, Castillo Wulff, Cine Arte, Plaza José Francisco Vergara, entre otros. El epicentro de la celebración de las Fiestas Patrias en Viña del Mar estará en el interior del Sporting Club desde el 16 al 20 de Septiembre próximo.

h) Ficviña 2015.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que como una importante plataforma de difusión para los desafíos del presente y futuras tendencias del cine latinoamericano, se posiciona la vigésimo séptima versión del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, evento que se desarrolla desde el Martes 1 al Sábado 5 de Septiembre, con la exhibición de importante filmografía del cine nacional e internacional del país invitado Cuba.

i) Entrega de Subsidios Habitacionales.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que 309 familias viñamarinas fueron beneficiadas con subsidios habitacionales para la clase media y grupos emergentes, del primer llamado 2015 y 57 Subsidios de Apoyo al Arriendo. El municipio entregó apoyo y asesoría a las familias que lo requirieron a través del Departamento de Desarrollo Territorial, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 05 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Fondos de Administración, 03 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Programa de Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 1 persona.
- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación, 001, 02 personas.
- Contratación personal honorarios, Convenio Mandato completo e irrevocable con la I. Municipalidad de Viña del Mar, 1 persona.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item, 03, "Otras Remuneraciones", 02 personas.

- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de Escalera de Hormigón en Pasaje Teresa de Los Andes, U.V. N°158, sector Miraflores comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Luis Enrique Valencia Valencia.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de Muro de Contención en Mampostería de Piedra de Cantera en Pasaje San Jorge G-1, sector Cancha, Las Torres U.V. N° 41, Forestal, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Comercial Perbox S.P.A.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de Muro de Contención en Mampostería de Piedra en calle Las Rocas altura Numero 110, U-V. N° 110, UV. N° 40 Población Buenos Amigos Sur, sector Forestal, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa F&M Soluciones Modulares Integrales Ltda.

4.- INFORMES CONTRALORIA REGIONAL.

La señora REGINATO (Presidenta), dejó constancia en Acta de la presente Sesión de Concejo, que el Informe Final N° 438 de 2015 sobre Auditoria a las Horas Extraordinaria y Viáticos de la Municipalidad de Viña del Mar, de la Contraloría Regional de Valparaíso fue entregado oportunamente por Secretaria Municipal a los Señores Concejales y analizado en la Sesión de Comisiones del día Martes 01 de Septiembre pasado.

La señora REGINATO (Presidenta), con acuerdo de Concejo, otorgó la palabra al señor FERNANDEZ (Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales), quien señaló que el informe de la Contraloría sobre posibles irregularidades en el pago de horas y otras serie de falencias, más de la mitad de dicho informe tiene equivocaciones, porque en el año 2013 se ganó un derecho en la Corte Suprema en contra de la Contraloría General y que tiene que ver con el derecho del funcionario que cuando está enfermo, conserve el total de sus remuneraciones y eso está tipificado en el estatuto administrativo. Manifestó que hoy día, se volverá a dar esa batalla, los cuatro Gremios juntos y agradeció a la Alcaldesa que esté apoyando a los trabajadores. En segundo lugar, señaló que es cierto que ese informe señala algunas irregularidades personales de algunos funcionarios. Además, ha estado revisando concienzudamente cada uno de los casos y hay varios informes que la Contraloría esta errada. Hay justificaciones claras del por qué esos funcionarios no estuvieron cuando ellos fueron a revisar, por lo que solicitan al Concejo tengan confianza en los trabajadores, porque son responsables, quieren trabajar y mejorar para servir a la comunidad. Finalmente solicitó que den el tiempo y espacio necesario para demostrar que los funcionarios actuaron correctamente.

La señora GIANNICI, expuso que esta situación fue publicitada por los medios de prensa, comparando los ingresos que perciben los funcionarios municipales de bajos ingresos con otros que perciben remuneraciones superiores. Sería importante que los gremios una vez que tengan claridad sobre los alcances del informe, en conjunto con el Concejo, informen a la prensa dando la visión del Municipio.

La señora URENDA, en el mismo sentido dijo que al Concejo se les informó oportunamente y se analizó en Comisión todas las situaciones y se les aclaró varias dudas, porque efectivamente si se lee el titular del diario La Tercera, aparece casi como si fuera una cosa intencionada. Señaló además, que le parece grave que en este tipo de cosas no haya responsabilidad, porque hay formas y formas de decir las cosas, hay un titular con una bajada que es tendenciosa. Finalmente agradeció la presencia de los Gremios para aclarar la situación y es partidaria de explicar frente a la prensa para que haya más claridad.

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA, Secretaria Municipal, quién dio de lectura a las conclusiones del Informe Investigación Especial N° 23/2014, sobre no pago de cotizaciones previsionales, otros descuentos y uso de recursos en fines distintos a los establecidos en la Ley N° 19.378 por la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, de la Contraloría Regional. Copia de los antecedentes fueron entregados oportunamente a los señores Concejales.

La señora GIANNICI, solicitó invitar a la próxima Sesión de Comisiones, al Gerente de la Corporación Municipal para que informe en relación de la desmunicipalización, y como será la aprobación del Presupuesto en aquellas comunas que tienen Corporación.

El señor ANDAUR, solicitó además se presente un informe actualizado sobre el desfinanciamiento estructural que afecta a los servicios de educación y salud traspasados.

5.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- *Suministro, colocación y/o mantención de barandas metálicas y otras.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el "Suministro, colocación y/o mantención de barandas metálicas y otras", a la Empresa Comercial Perbox SPA, por un precio unitario por metro lineal para las siguientes partidas: suministro y colocación de pasamanos metálicos, por \$31.654.-, suministro y colocación de rejas de encauce peatonal, por \$39.270.-, suministro y colocación de pasamanos de metal galvanizado, por \$51.765.-, mantención de pasamanos metálicos, por \$15.470.-, mantención de rejas de encauce peatonal, por \$15.095.- y reparación y reposición de barandas ornamentales, por \$70.984.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.290.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Suministro, colocación y/o mantención de barandas metálicas y otras”, a la Empresa Comercial Perbox SPA, por un precio unitario por metro lineal para las siguientes partidas: suministro y colocación de pasamanos metálicos, por \$31.654.-, suministro y colocación de rejas de encauce peatonal, por \$39.270.-, suministro y colocación de pasamanos de metal galvanizado, por \$51.765.-, mantención de pasamanos metálicos, por \$15.470.-, mantención de rejas de encauce peatonal, por \$15.095.- y reparación y reposición de barandas ornamentales, por \$70.984.-, celebrando el contrato respectivo.

- *Diseños de ingeniería, calzadas, aceras y repavimentaciones Programa de Pavimentación Participativa diferentes sectores comuna de Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Diseños de Ingeniería calzadas, aceras y repavimentaciones, Programa de Pavimentación Participativa diferentes sectores, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Ingeniería y Construcción RYH Ltda., por un valor de \$64.207.217, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.291.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Diseños de Ingeniería calzadas, aceras y repavimentaciones, Programa de Pavimentación Participativa diferentes sectores, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Ingeniería y Construcción RYH Ltda., por un valor de \$64.207.217, celebrando el contrato respectivo.

- *Restauración Palacio Vergara Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Restauración Palacio Vergara, Viña del Mar”, a la Empresa Proyectos y Rehabilitación Kalam S.A. Chile (AG. EXTRAJ), por un valor de \$4.960.094.851.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.292.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Restauración Palacio Vergara, Viña del Mar”, a la Empresa Proyectos y Rehabilitación Kalam S.A. Chile (AG. EXTRAJ), por un valor de \$4.960.094.851.-, celebrando el contrato respectivo.

6.- COMODATO AGRUPACION JUNTA DE VECINOS DE FORESTAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar un comodato a la Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por cinco años renovables, respecto del lote D4 a-2, con una superficie de 909,40 metros cuadrados, según plano de subdivisión aprobado por Resolución DOM 57/2014.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.293.- El Concejo acordó otorgar un comodato a la Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por cinco años renovables, respecto del lote D 4 a-2, con una superficie de 909,40 metros cuadrados, según plano de subdivisión aprobado por Resolución DOM 57/2014.

7.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar subvención a la Unión Comunal de Consejos de Salud de Viña del Mar, por \$10.000.000.-; Centro de Difusión Folklórica Viña Folklore, por \$2.500.000.-; Asociación Cultural Amigos de los Niños Cantores, por \$800.000.- y Círculo de Jefes y Oficiales en Retiro de la Policía de Investigaciones de Chile, Quinta Región, por \$2.000.000.-, con el destino de las subvenciones y número de cuotas establecido en el Acta de Comisión del Concejo realizada el día Martes 01 de Septiembre pasado. Además aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.294.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- Unión Comunal de Consejos de Salud de Viña del Mar, por \$10.000.000.-, a pagar en cuatro cuotas, destinada a pago remuneraciones de monitores y secretaria administrativa, compra de 2 mesas y 1 escritorio, pago consumos básicos (luz, agua, teléfono, gas), compra de materiales de escritorio, material de aseo, impresión, difusión y gastos de movilización para dirigentes.
- Centro de Difusión Folklórica Viña Folklore, por \$2.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la realización del evento "Cuecas, Viña y Folklor (pasajes aéreos, pasajes de buses, imprenta, arriendo albergue, arriendo local para la realización del evento, arriendo de bus, conjuntos folklóricos, amplificación, manteles, adornos, iluminación).
- Asociación Cultural Amigos de los Niños Cantores, por \$800.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pasajes ida y regreso en bus de recorrido a la ciudad de Mendoza y desde allí a San Juan, Argentina para Coro Colegio Niños Cantores que participarán en Encuentro Coral en esa ciudad.

- Círculo de Jefes y Oficiales en Retiro de la Policía de Investigaciones de Chile, Quinta Región, por \$2.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de computadores y monitores para computador.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

8.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión de fecha 01 de Septiembre pasado, el Acuerdo N° 11.817, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Libertad y Acuerdo N° 11.122, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención a través del Proyecto Fondevé Deportivo año 2012 al Club Deportivo Escolar Guillermo Tell y Club Deportivo Lomas de Chorrillos.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.295.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 11.817, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Libertad, en el siguiente sentido, donde dice: "Pavimentación patio sede social, protecciones de ventanas en sede social", debe decir: "Pavimentación patio, protecciones de ventanas en sede social, confección y extensión de alero costado sede social y canalización de aguas lluvias en patio de la sede social".
- Acuerdo N° 11.122, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención a las siguientes organizaciones, a través del Proyecto Fondevé Deportivo año 2012:
 - ü Club Deportivo Escolar Guillermo Tell, en el sentido que los recursos estén destinados además a la "confección de plano".
 - ü Club Deportivo Lomas de Chorrillos, en el sentido que los recursos estén destinados además al "arriendo de retroexcavadora"

9.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria Disminuyendo Gastos, Subtítulo 29, Item 01 "Terrenos", por \$30.000.000.-, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 401 "Conservación, mantención y reposición de pavimentos", por \$90.000.000.-, Subasignación 404 "Construcción colectores aguas lluvias en sectores altos", por \$40.000.000.-, Subasignación 406 "Construcción escalas y barandas en sectores altos", por \$70.000.000.- y Subasignación 410 "Programa mejoramiento alumbrado

público”, por \$70.000.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 403 “Bacheo y recapado de calles”, por \$300.000.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.296.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria Disminuyendo Gastos, Subtitulo 29, Item 01 “Terrenos”, por \$30.000.000.-, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 401 “Conservación, mantención y reposición de pavimentos”, por \$90.000.000.-, Subasignación 404 “Construcción colectores aguas lluvias en sectores altos”, por \$40.000.000.-, Subasignación 406 “Construcción escalas y barandas en sectores altos”, por \$70.000.000.- y Subasignación 410 “Programa mejoramiento alumbrado público”, por \$70.000.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 403 “Bacheo y recapado de calles”, por \$300.000.000.-

10.-TRANSACCIONES.

- *Sociedades de inversión.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones con las Sociedades de Inversión, Inmobiliaria e Inversiones Antonio Menendez Ferrer E.I.R.L.; Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Cladonia Limitada.; Carlos Andrés Barburizza Kaplan E.I.R.L.; Inversiones El Coigue Limitada; Inmobiliaria Vitivinícola Limitada; Inversiones Saint Patrick Limitada; Inversiones Santa Verónica Limitada; Inversiones Doña Angélica Limitada.; Paul Edred Balaesque Porta Inversiones E.I.R.L.; BKN Inversiones Limitada y Berdichevsky Duve y Compañía SPA, por las sumas señaladas en el Acta de Comisión, realizada el día Martes 01 de Septiembre pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.297.- El Concejo acordó aprobar las siguientes transacciones con Sociedades de Inversión:

- Inmobiliaria e Inversiones Antonio Menendez Ferrer E.I.R.L., RUT N° 76.002.296-9, por la suma de \$2.256.620.-
- Soc. Inmobiliaria y de Inversiones Cladonia Limitada, RUT N° 78.417.430-1., por la suma de \$5.559.812.-
- Carlos Andrés Barburizza Kaplan E.I.R.L., RUT N° 76.463.250-8, por la suma de \$1.113.505.-
- Inversiones El Coigue Limitada, RUT N° 76.099.600-9, por la suma de \$4.789.741.-
- Inmobiliaria Vitivinícola Limitada, RUT N° 77.574.240-2, por la suma de \$6.577.505.-

- Inversiones Saint Patrick Limitada, RUT N° 76.146.180-K, por la suma de \$1.545.525.-
- Inversiones Santa Verónica Limitada, RUT N° 76.160.540-2, por la suma de \$545.066.-
- Inversiones Doña Angélica Limitada, RTU N° 76.146.140-0, por la suma de \$902.572.-
- Paul Edred Balaresque Porta Inversiones E.I.R.L., RUT N° 76.015.446.-6, por la suma de \$178.094.-
- BKN Inversiones Limitada, RUT N° 76.019.325-9, por la suma de \$178.094.-
- Berdichevsky Duve y Compañía SPA, RUT N° 76.295.210-6, por la suma de \$3.195.124.-
- *Judicial.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Transacción Judicial con Transportes Casablanca S.A., por la suma de \$450.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.298.- El Concejo acordó aprobar una Transacción Judicial con Transportes Casablanca S.A., por la suma de \$450.000.-

- *Extrajudicial.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una transacción extrajudicial con la señora Constanza Barra Vergara, por la suma de \$60.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.299.- El Concejo acordó aprobar una transacción extrajudicial con la señora Constanza Barra Vergara, por la suma de \$60.000.-

11.-PATENTES DE ALCOHOL.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro hotel alcohol, a nombre de Tocknar Turi SPA, ubicada en Vista Hermosa N° 94, Cerro Castillo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.300.- El Concejo acordó aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro hotel alcohol, a nombre de Tocknar Turi SPA, ubicada en Vista Hermosa N° 94, Cerro Castillo.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, autorizar el pago fuera de plazo de la patente de Alcohol Limitada, giro bar, a nombre de Rodrigo Fernandini Pulgar.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.301.- El Concejo acordó autorizar el pago fuera de plazo de la patente del alcohol limitada, Rol 400845-5, giro bar, a nombre de Rodrigo Fernandini Pulgar.

12.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.302.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 04 de Septiembre del año 2015	13:30	Almuerzo de Celebración en el marco del día de Atención Primaria, a realizarse en recinto El Edén Quillota.
	21:00	Beneficio Carmen Arancibia.
Sábado 05 de septiembre del año 2015.	15:00	Bingo Solidario a Desiderio Portilla, sede Villa Dulce.
	16:00	Celebración Día del Buen Vecino, Gimnasio Municipal de Miraflores.
	20:00	Clausura 27º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.
Lunes 07 de Septiembre del año 2015.	10:00	Actividad Seguridad Ciudadana, Hotel O'Higgins.
	19:00	Charla de Fiestas Patrias, Foyer Teatro Municipal.
Martes 08 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa "Usted es Prioritario", Hotel O'Higgins.

	11:00	Visita Programada Protección al Patrimonio Familiar. Proyecto mejoramiento habitacional Conjunto Los Ciruelos.
	12:00	Visita Palacio Rioja.
	12:30	Encuentro Motivación Sin Límites, Foyer Teatro Municipal.
	17:30	Día del Niño en tu Barrio, Recreo.
	19:00	Presentación del Libro Anillo para Giges, Teatro Municipal.
Miércoles 09 de Septiembre del año 2015	09:00	Desayuno en reconocimiento a los ex alumnos destacados del programa Escuelas de Fútbol Gratuitas, Hotel O'Higgins.
	12:30	Concurso Vecinal de Empanadas, Plaza María Luisa Bombal.
Jueves 10 de septiembre del año 2015.	09:00	13º Encuentro de Mujeres en Chile de Hoy, Casino.
	11:00	Punto de Prensa Preventivo Fiestas Patrias con Seremi de Transporte.
	13:00	Muestra Gastronómica Tradiciones Criollas, Plaza María Luisa Bombal.
	19:00	Concierto de la Orquesta Infantil y Juvenil de la Corporación Municipal de Valparaíso.
	19:30	Presentación de 40 años Danzando, Foyer Teatro Municipal

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 04 de Septiembre del año 2015.	11:00	Premiación Concurso Gastronómico de Empanadas Gourmet. Hotel O'Higgins.
	16:00	Cine En Tu Barrio. Miraflores.
	18:00	Campeonato Interescolar de Cueca. Liceo Bicentenario.
	19:30	Concierto Lírico que ofrecerá el Tenor Vicente Muñoz. Foyer teatro Municipal.
Sábado 05 de Septiembre del año 2015.	16:00	Celebración "Día del buen vecino", Miraflores.

	20:00	Ceremonia clausura 27º Festival de Cine de Viña del Mar. Hotel O'Higgins.
Domingo 06 de Septiembre del año 2015.	12:00	Misa a la Chilena. Frontis Teatro Municipal.
Lunes 07 de Septiembre del año 2015.	09:30	Actividad Seguridad ciudadana "La problemática delictual de la comuna". Hotel O'Higgins.
	19:00	Charla de fiestas patrias: "¿Cómo celebran las fiestas civiles nuestras personas antiguas?. Foyer Teatro Municipal.
Martes 08 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa Usted es Prioritario. Hotel O'Higgins.
	11:00	Visita Programa Protección al Patrimonio familiar, Proyecto mejoramiento habitacional conjunto Los Ciruelos. Miraflores
	19:30	Presentación del Libro "Anillo para Giges" de Joaquín Madariaga. Foyer Teatro Municipal
Miércoles 09 de Septiembre del año 2015.	09:30	Desayuno reconocimiento ex alumnos destacados del programa "Escuelas de fútbol municipales gratuitas". Hotel O'Higgins
	12:30	Concurso Empanadas. Plaza María Luisa Bombal.
	13:30	Almuerzo en el marco de la celebración de la Jornada de Turismo INACAP. Valparaíso
	19:00	XXIII Temporada Oficial Teatro Municipal: Ríos de Europa, Agrupación y complemento audiovisual de Jorge Salomé. Club de Viña.
Jueves 10 de Septiembre del año 2015.	09:00	13 Encuentro Mujeres en el Chile de hoy. Casino de Viña.
	13:00	Muestra Gastronómica Tradiciones Criollas. Plaza María Luisa Bombal.

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 04 de Septiembre del año 2015.	12:30	Premiación Concurso de Empanadas, Hotel O'Higgins.
	16:00	Cine en Tu Barrio Miraflores.
	18:00	Campeonato Interescolar de Cueca Liceo Bicentenario
Sábado 05 de Septiembre del año 2015.	12:00	Ceremonia Aniversario N° 50 de Población Gómez Carreño, 2º Sector Gómez Carreño.
	16:00	Día del Buen Vecino Junta de Vecinos. Miraflores Alto. Gimnasio Municipal de Miraflores.
Domingo 06 de Septiembre del año 2015	12:00	Misa a la Chilena, frontis Teatro Municipal.
Lunes 07 de Septiembre del año 2015.	10:00	Problemática delictual de la comuna, Salón Independencia Hotel O'Higgins.
Martes 08 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa "Ud. es Prioritario", Hotel O'Higgins.
	12:00	Visita Palacio Rioja.
Miércoles 09 de Septiembre del año 2015.	09:30	Encuentro con alumnos destacados Escuela Deportivas. Hotel O'Higgins.
	12:30	Concurso de Empanadas. Plaza María Luisa Bombal.
	19:00	Ríos de Europa, Hall Central Club de Viña del Mar.
Jueves 10 de Septiembre del año 2015.	09:00	13ª Encuentro "Mujeres en el Chile de Hoy", Casino Viña del Mar.
	11:00	Punto de Prensa Preventivo Fiestas Patrias con Seremi de Transporte.
	12:00	Muestra Gastronómica "Tradiciones Criollas", Plaza María Luisa Bombal.

Concejal Andrés Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 04 de Septiembre del año 2015.	16:00	Terreno Población Borinquen, en Nueva Aurora.
	18:00	Terreno Villa Linda, en Nueva Aurora.
Martes 08 de Septiembre del año 2015.	11:00	Proyecto mejoramiento habitacional conjunto Los Ciruelos, en Av. Padre Hurtado s/n.
	12:30	Visita Palacio Rioja.
Miércoles 09 de Septiembre del año 2015.	09:30	Encuentro deportistas destacados, en Hotel O'Higgins.
Jueves 10 de Septiembre del año 2015.	13:00	Muestras gastronómicas criollas, en Plaza María Luisa Bombal.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 04 de Septiembre del año 2015.	10:30	Programa Radial.
	16:00	Visita Jardín Infantil Expresos Viña.
	18:00	Actividad Solidaria Reñaca Alto.
	20:00	Foro FIC, Cine Arte.
Sábado 05 de Septiembre del año 2015.	12:30	Programa Radial.
	13:30	Entrevista Prensa.
	17:00	Encuentro con pobladores Las Palmeras, Forestal. Tema: regularización.
	19:00	Clausura FIC Viña.
Lunes 07 de Septiembre del año 2015.	11:00	Reunión con trabajadores Registro Civil.
	13:00	Encuentro con trabajadores de retail.
	17:00	Reunión con vecinos Población Rogers, Villa Independencia. Tema: Subvención.
	19:00	Actividad solidaria. Contratistas de CONAFE.

Martes 08 de Septiembre del año 2015.	10:00	Encuentro con ambulantes. Tema permisos.
	12:00	Reunión con Asociación Pensionados Jubilados de Viña.
	17:30	Reunión con vecinos Forestal. Tema: Locomoción colectiva.
	19:00	Reunión con grupo Raíces de Reñaca. Tema: Subvención.
Miércoles 09 de Septiembre del año 2015.	10:30	Entrevista Radial.
	12:30	Reunión con Artesanos del Borde Costero.
	16:00	Visita Municipio de Quilpué.
	17:00	Visita Centro Recreacional Servicio de Salud.
Jueves 10 de Septiembre del año 2015.	10:30	Reunión con locatarios de Feria Caupolicán. Tema: Comodato.
	12:00	Reunión con representantes de la Organización "Hermanos Menores". Tema: Canil.
	16:00	Visita trabajados en sector Arenal de Chorrillos.
	17:30	Reunión con Comité "Mar Azul", Las Palmas Chilenas. Tema Subvención.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 04 de Septiembre del año 2015.	11:00	Premiación Concurso Gastronómico de Empanadas Gourmet.
	18:00	Campeonato Interescolar de Cueca.
Domingo 06 de Septiembre del año 2015.	12:00	Misa a la Chilena, Teatro Municipal.
Lunes 07 de Septiembre del año 2015.	09:30	Actividad de Seguridad Ciudadana: La Problemática Delictual en la comuna.

	19:00	Charla de Fiestas Patrias "Como Celebraban Las Fiestas Civiles Nuestras Personas Antiguas".
Martes 08 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa "Usted Es Prioritario".
	19:00	Obra de Teatro "La Remolienda", a cargo de la Compañía La Damajuana, Cine Arte.
Miércoles 09 de Septiembre del año 2015.	09:30	Encuentro con alumnos destacados de Las Escuelas Deportivas.
	12:30	Concurso Vecinal de Empanadas, Plaza María Luisa Bombal.
Jueves 10 de Septiembre del año 2015.	09:00	13 Encuentro Mujeres en el Chile de Hoy, Cámara Regional de Comercio.
	11:00	Punto Prensa Preventivo Fiestas Patrias con Seremi de Transporte.
	13:00	Muestra Gastronómica Tradiciones Criollas.
	19:30	Presentación "40 Años Danzando", Ramón Garay y su Conjunto.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 04 de Septiembre del año 2015.	09:00	Desayuno Financiero "El escenario Macroeconómico y el impacto en las Inversiones" clave para la administración de los capitales.
	11:00	Premiación Concurso Gastronómico de Empanadas Gourmet.
	13:00	Almuerzo de celebración del 16 Aniversario del Club Adulto Mayor "Amor Otoñal".
	15:30	Reunión de trabajo con Intendente Regional.
	18:00	Campeonato Interescolar de Cueca.
Sábado 05 de Septiembre del año 2015.	12:00	Celebración 50 años de la Población Gómez Carreño.
	16:00	Celebración del "Día del Buen Vecino".
	20:00	Ceremonia de Clausura del 27º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.
	21:00	Cóctel de Clausura y Fiesta Festival de Cine.

Domingo 06 de Septiembre del año 2015.	12:00	Misa a la Chilena.
Lunes 07 de Septiembre del año 2015.	09:30	Actividad de Seguridad Ciudadana: La Problemática Delictual en la comuna.
	19:00	Charla de Fiestas Patrias "¿Cómo celebraban las fiestas civiles nuestras personas antiguas?"
Martes 08 de Septiembre del año 2015	09:00	Jornada Informativa "Usted es Prioritario".
	11:00	Visita Obras Programa Mejoramiento de la Vivienda.
	19:00	Obra de Teatro "La Remolienda", a cargo de la Compañía La Damajuana.
Miércoles 09 de Septiembre del año 2015.	09:30	Desayuno en reconocimiento a los ex alumnos destacados del programa "Escuelas de Fútbol Municipales".
	12:30	Concurso Empanadas.
	19:00	Presentación artística Asociación Cultural Conjunto Folklórico Kutralihüe de Porvenir - Tierra del Fuego.
Jueves 10 de Septiembre del año 2015.	09:00	13 Encuentro de Mujeres en el Chile de Hoy de la CRCP.
	11:00	Punto Prensa Preventivo Fiestas Patrias con Seremi de Transporte.
	13:00	Muestra Gastronómica Tradiciones Criollas.
	19:30	Presentación "40 años Danzando".

13.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club del Adulto Mayor Aun Nos queda Cuerda, por \$199.980.-, destinada a la compra de un netbook. (Computador); Club de Cueca La Herradura, por \$200.000.-, destinada a la confección de vestidos de China, Zapatos de huaso, pantalón y chaqueta; Club Deportivo Círculo Buzos Tácticos, por \$400.000.-, destinado a la compra de loza, cuchullería, copas, vasos, fondos, tazas y bandejas y Centro de Madres Empart, por \$180.000.-, destinado a la compra de materiales para arreglo de sede: Pinturas, rodillos, brocha, cerco acma, galvamax, 1 farol y 1 ampolleta. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.303.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club del Adulto Mayor Aun Nos queda Cuerda, por \$199.980.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de un netbook. (Computador).
- Club de Cueca La Herradura, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la confección de vestidos de China, Zapatos de huaso, pantalón y chaqueta.
- Club Deportivo Círculo Buzos Tácticos, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de loza, cuchullería, copas, vasos, fondos, tazas y bandejas.
- Centro de Madres Empart, por \$180.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para arreglo de sede: Pinturas, rodillos, brocha, cerco acma, galvamax, 1 farol y 1 ampolleta.

14.-HORA DE INCIDENTES.

a) La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se reparen e instalen las barreras de protección en Avenida Marina, frente al Castillo Wulff. Además, se reparen e instalen tres postes de alumbrado público en el sector y se reponga un foco en poste. (Adjuntó solicitud).
- Estudiar la posibilidad de poner término al Comodato otorgado al Club de Pesca y Caza Viña del Mar, ubicado en Avenida Marina N° 37. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de donar a Radio Club Gaviotas, equipos dados de baja. Apoyaron esta solicitud las señoras HODAR, GIANNICI y REGINATO y los señores CELIS y ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Informar al Centro Urbano y Medio Ambiente de Santa Inés, etapa en que se encuentra el Seccional de Santa Inés. Apoyaron esta solicitud las señoras REGINATO y URENDA. (Adjuntó carta).

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), informó que fue publicado en el Diario Oficial y rige íntegramente el nuevo Seccional.

b) El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Informar estado de pertenencia de sitio eriazo ubicado en calle Chungara, Primer sector El Olivar, cuyo destino era multicancha, Rol 02510-00255. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se elimine del cobro de aseo a la Junta de Vecinos "Paz y Progreso". (Adjuntó antecedentes).

c) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalice una antena de telefonía celular ubicada en calle Carlos Pezoa Veliz N° 178, Achupallas. (Adjuntó antecedentes).

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que esa antena se encuentra en un terreno privado.

A continuación, la señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de facilitar a la Escuela de Fútbol de Cóndor, la cancha Sausalito N° 2, el día Sábado de 11:30 a 13:00 horas. Apoyaron esta solicitud, las señoras HODAR y GIANNICI. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de facilitar el Bus Municipal, a la Escuela de Párvulo Osito. (Adjuntó solicitud).

d) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalice y repare un muro del Estadio de Miraflores que presenta una trizadura. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que se pavimenten las calles Irak y Argelia, sector Villa Hermosa. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar Subvención al Comité de Vivienda Valle del Sol. Además, canalizar aguas lluvias en sector del Comité de Vivienda Valle del Sol, El Olivar. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de asignar el kiosco ubicado en calle Arlegui con calle Quillota, que actualmente está cerrado, al señor Sergio Avendaño Fuenzalida. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de facilitar el Bus Municipal, a la Corporación Moviliza (Adjuntó solicitud)
- Finalmente, solicitó que el señor Gerente de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, informe en una próxima Sesión de Comisiones sobre la situación de los Proyectos de Diseño de 4 Consultorios.

e) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar agradeció a nombre de los vecinos de calle 2 Oriente, la acogida que tuvo el Municipio, de disponer de algunos estacionamientos para los habitantes del sector.
- Fiscalizar y resolver el hundimiento de calle 3 Norte entre calles 5 y 6 Oriente.
- Factibilidad de gestionar con la Armada la posibilidad que se le entregue en Comodato al Club Deportivo Quinto sector Gómez Carreño, una cancha ubicada en calle 6 Sur. (Adjuntó antecedentes).
- Factibilidad de facilitar a Gendarmería de Chile, el uso de la Plaza María Luisa Bombal, el día 25 de Noviembre próximo. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de construir un muro de contención en calle Inés de Suarez N° 5, Recreo, Población Villa Londres. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar Subvención al Centro Cultural El Álamo. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar a la señora Leticia Carola Núñez Cofre, un Permiso Municipal para trabajar con juegos infantiles (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de construir en Jardín Infantil ubicado en la Escuela John Kennedy, baños cerca de las Salas de clases. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para podar árboles en Plaza Ponce de León, ubicada en Avenida Borinquen. Además podar arbustos ubicados a la altura de casa N° 163.
- Posibilidad de dejar sin efecto el Acuerdo que otorgó subvención al Club Adulto Mayor “Sol de Nueva Aurora”. (Adjuntó solicitud)
- Informar si los organizadores de Atacama Rally, pagaron por estacionar todo el día en el Borde Costero, buses y camionetas .
- Invitar a la próxima Sesión de Comisiones, al Director del Departamento de Control, para que exponga el Informe Financiero Trimestral.
- Posibilidad de eximir a los adultos mayores, del pago al ingresar en auto al cementerio Santa Inés.
- Revisar las dimensiones de resalto de seguridad, ubicado en calle Los Suspiros, sector Chorrillos, frente al Colegio Violeta Parra.
- Posibilidad de gestionar con la Armada, que faciliten por un periodo de no más de 2 años, las dependencias donde funcionaba la Escuela Rapa Nui, sector Gómez Carreño para que funcione el Ex Colegio Integrity. Además, estudiar la factibilidad que la Corporación entregue en Comodato las dependencias de un Jardín Infantil que funcionaba en Población Deportes Recreo o una bodega de la Escuela Unesco, para que el Colegio pueda postular al Gobierno Regional a fondos de Inversión, para convertirlo en Colegio y funcionar en forma permanente.

f) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar ayuda social a tres vecinos de Villa Hermosa. (Adjuntó antecedentes).
- Instalar tapas de cauce en calle Luis Vicentini, al llegar a cancha del Club Deportivo Halcones Rojos. (Adjuntó solicitud).
- Encuestar a la señora Francisca Andrea Pardo Sepúlveda. (Adjuntó solicitud).
- Reparar baranda en calle Manuel Guerrero con calle Vicente Salinas, Paradero 5, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Instalar baranda en escala del Pasaje Tavolari y escala Pasaje Aceituno, Población El Esfuerzo, Foresta. (Adjuntó solicitud).
- Otorgar ayuda social al señor José Luis González González. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de autorizar el cambio de destino de la subvención otorgada al Club Social Deportivo Municipal, mediante Decreto Alcaldicio N° 8707/2015. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de reponer en Plaza de Viña, el Paradero de Colectivos que van al sector de Forestal. Apoyó esta solicitud la señora REGINATO.
- Posibilidad de otorgar permiso a comerciantes para que vender mercadería para Fiestas Patrias. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), informó que el día Viernes 04 de Septiembre próximo, a las 09:00 horas, se hará una reunión en la que participarán los comerciantes y personal de los Departamentos de Fomento Productivo y Rentas, donde se analizará esta solicitud.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**